

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOSEUS S. A. CELEBRADA EL 1 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Agosto del 2019 siendo las 10h00 en la sede de la Compañía ubicado en la calle Alejo Lascano No. 1005-B y José de Antepará de este Cantón, se reúnen en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MOSEUS S.A. de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías Vigente encontrándose representado el 100% del capital de la Compañía, con la asistencia de los siguientes accionistas a saber: 1.-) La señora **Liljan Elizabeth Freire Cadena**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad de su valor 2.-) El señor Ing. **Jaime Germánico Peñaherrera Pacheco** propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad de su valor.

Preside la sesión la Sra. **Liljan Elizabeth Freire Cadena** como Presidenta de la Compañía y actúa como secretario de la junta el señor **William Fernando Jaramillo Vallejo**. Los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, sin previa convocatoria de conformidad a lo previsto en los Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre el punto que forma el orden del día.

**Punto Uno.-** Conocer y resolver la aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del 2018.

1.- De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día y la Presidenta manifiesta que es necesario conocer y aprobar el Ejercicio Económico del año 2018. Toma la palabra el Ing. Jaime Peñaherrera Pacheco como Gerente General y manifiesta que el Balance presentado a los Accionistas es el correcto y pone a disposición de ellos los Registros Contables de los Estados Financieros.

La junta resolvió y aprobó en forma unánime el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018. Estando todos los socios presentes y de acuerdo y no habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las 11 h00. La Presidenta declara terminada la sesión y concede un receso de 30 minutos para la elaboración de esta Acta, la misma que concluida y con la asistencia de los antes nombrados se reinstala la sesión y luego de darle lectura es aprobada en su totalidad y sin modificaciones de manera unánime, para constancia es suscrita por los asistentes.

  
Sra. Liljan Elizabeth Freire Cadena  
PRESIDENTE

  
Ing. Jaime Peñaherrera Pacheco  
GERENTE GENERAL

  
Ing. William Jaramillo Vallejo  
SECRETARIO